

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2026
(Resolución de 24 de marzo de 2026)

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

OFERTA DE EMPLEO N.º:	11 / 2026 / 014015
FECHA DE LA OFERTA:	30/06/2026
AYUNTAMIENTO:	AYUNTAMIENTO DE ACEHÚCHE
PUESTO DE TRABAJO:	GESTOR CULTURAL (COORDINADOR DE OCIO Y T. LIBRE)
N.º PUESTOS OFERTADOS:	1
N.º PERSONAS POR PUESTO:	1
N.º PERSONAS PRESELECCIONADAS:	1

. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA:

- Tener la ocupación solicitada, carnet de conducir y estar en posesión del Director de Ocio y Tiempo Libre Infantil y Juvenil.

. REQUISITOS DEL PROGRAMA:

Personas inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas

1. Tener finalizado un itinerario personalizado de inserción (IPI) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo.
2. No haber sido contratada por la entidad con cargo al PCEM 2025, por un plazo igual o superior a seis meses (a comprobar por la entidad contratante)

Nota: Si en alguna localidad no hubiera personas demandantes que cumplan los requisitos establecidos, podrán ser contratadas las personas inscritas como desempleadas en general

. COLECTIVOS SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO:

1º Personas desempleadas en general

. CRITERIOS DE ORDENACIÓN, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA:

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

PERSONAS PRESELECCIONADAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS

COLECTIVO 1: PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL				
N.º	NIF Nº	Apellidos y nombre	Inscripción ininterrumpida	Observaciones
<i>No existen candidatos que cumplen</i>				

PERSONAS PRESELECCIONADAS QUE NO CUMPLEN LOS REQUISITOS

COLECTIVO 1: PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL				
N.º	NIF Nº	Apellidos y nombre	Inscripción ininterrumpida	Observaciones
1	***7584**	OLIVA BUESO, ALEJANDRA	16/06/2026	

Centro de Empleo Coria
Travesía de los Institutos, SN

Teléfono: 927-013360
E-mail: ce.coria@juntaex.es

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 03 de Julio de 2026 a las 14.00.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán presencialmente en el Centro de Empleo de Coria o a través de la dirección de correo electrónico ce.coria@juntaex.es indicando en asunto reclamación PCEM, y haciendo constar DNI, nombre y apellidos del reclamante, oferta a la que se dirige y motivos de la reclamación. Las reclamaciones se resolverán, si procede, en la relación definitiva de demandantes preseleccionados/as.

En Coria a 01 de Julio de 2026
La Directora del Centro de Empleo.

Firmado por JIMENEZ GUIJARRO VIRGINIA - DNI ***0618** el día 01/07/2026
con un certificado emitido por AC Sector Público

.Fdo: Virginia Jiménez Guijarro